

Ambato, 26 de febrero de 2018.

Ingeniero
MARIO JAVIER CEVALLOS RAMIREZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **AMBACELL CKT S.A.** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AMBACELL CKT S.A.**, por un período de CINCO años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **AMBACELL CKT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día jueves veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, misma que fue otorgada ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Décima del Cantón Ambato provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Ambato con fecha veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho bajo el número 88.

Atentamente,



REBECA ABIGAIL TOASA SUPE
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Ambato, 26 de febrero de 2018. Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AMBACELL CKT S.A.**



MARIO JAVIER CEVALLOS RAMIREZ
Cédula No. : 050120957-1
Dirección: Mera 4-70 y Sucre
Teléfono: 0999824100
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 2306



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBACELL CKT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS RAMIREZ MARIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0501209571
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DR. FAÚSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

μ